



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones

Proyecto Educativo Institucional

**ACTUALIZACIÓN PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
2019-2022**

Escuela María Angélica Elizondo B.

“Educando juntos, hoy mejor que ayer”





PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019 - 2022

I.- CONTEXTO

1. Introducción
2. Información institucional
3. Reseña histórica
4. Entorno

II.- IDEARIO

5. Sellos educativos
6. Visión
7. Misión
8. Definiciones y sentidos institucionales:
 - ✓ Principios y enfoque educativos
 - ✓ Valores y competencias específicas
9. Perfiles:
 - ✓ Equipo Directivo
 - ✓ Docentes y asistentes de la educación
 - ✓ Estudiantes
 - ✓ Apoderados
 - ✓ Profesionales de apoyo (Profesionales y duplas psicosociales)

III.- EVALUACIÓN

- ✓ Seguimiento y Proyecciones



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (P.E.I.)

I.- CONTEXTO

1. Introducción

El presente Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) tiene por objeto primordial orientar el trabajo de nuestra institución educativa, en función del ideario del estudiante que queremos formar en las distintas áreas del ser, hacer, conocer y aprender a convivir en comunidad y en escenarios dinámicos, que cambian según las circunstancias que se van dando. Es así como, a partir del 2019, nuestro PEI incorpora los cambios sociales y de emergencia sanitaria que estamos viviendo como país.

En la difícil tarea de educar bajo circunstancias adversas, nuestro Proyecto Educativo propende a una educación integral, que brinde la oportunidad a cada estudiante de desarrollarse en todos los aspectos de su persona, contiene explícitamente las definiciones fundamentales de nuestra organización escolar, que sirven de orientación y principio articulador de la gestión institucional.

Así también, refleja la decisión y compromiso de directivos, docentes, asistentes de la educación, padres y apoderados y alumnos para ir en la búsqueda de la identidad de nuestra unidad educativa, lo que lleva consigo un desafío y responsabilidad para asumir cambios trascendentales con énfasis en lo pedagógico y la buena convivencia escolar.

El Ministerio de Educación desde el año 2014 nos ha estado invitando y proporcionando herramientas a las comunidades educativas, para que revisemos, mejoremos y/o reformulemos nuestros proyectos educativos. Una invitación siempre desafiante para reflexionar y discutir los elementos reguladores del proceso educativo. Para ello, se realizaron distintas jornadas de trabajo realizadas con Docentes, Funcionarios, apoderados, alumnos y comunidad en general, siendo éstos un referente que nos permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad, a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) aterrizados en objetivos estratégicos para cada una de las áreas del modelo de gestión.

Hoy, algunas decisiones y estrategias fueron reformuladas para cumplir con el gran propósito de entregar una educación de calidad a nuestros y nuestras estudiantes. De la educación presencial en la escuela, en ambiente de normalidad en el desarrollo del quehacer pedagógico, hemos transformado la tarea de enseñanza y aprendizaje al modo virtual. Las clases se realizan vía online, como consecuencia de la emergencia sanitaria en Chile y el mundo. Los niños y niñas se conectan a sus clases remotas y las estrategias didácticas y metodológicas han sido renovadas. Nuestros docentes, profesionales de apoyo, directivos, alumnos(as) y apoderados(as), hemos pasado por un duro y largo proceso de aprendizaje en el uso y manejo de las TICS.



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones

A pesar de todas estas novedades, nuestro proyecto educativo se actualizó para permitirnos tener una dirección nueva, clara y organizada, en función de establecer normas, nuevas estrategias metodológicas y evaluar el mejoramiento de la organización con una proyección compartida de la comunidad educativa, en este nuevo escenario de aprendizaje. Se declara, por tanto, el nuevo contexto, la información institucional y las características de nuestro entorno. Seguidamente, en otro apartado, se detalla el ideario del establecimiento donde se definen los sellos, valores, visión, misión, perfiles de la comunidad educativa entre otros. Para finalizar con el seguimiento y proyecciones de lo declarado en el PEI.



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones

2. Información Institucional

NOMBRE Escuela María Angélica Elizondo Briceño E-132		RBD 12872-4	
DIRECCIÓN Almirante Latorre # 898, Mejillones			
LOCALIDAD	COMUNA Mejillones	TELÉFONO (1) 55-2685445	TELÉFONO (2) 55-2685446
DEPROV. Antofagasta		REGIÓN Antofagasta	
MATRÍCULA ACTUAL 323 alumnos		Educación Municipalizada General Básica	
DIRECTORA Oriana Camila Contreras Lira		SOSTENEDOR Sergio Vega Venegas	

La escuela María Angélica Elizondo Briceño E-132 cuenta con una matrícula de 347 alumnos(as), distribuidos en ocho cursos, impartiendo sólo educación básica de Primero a Octavo año.

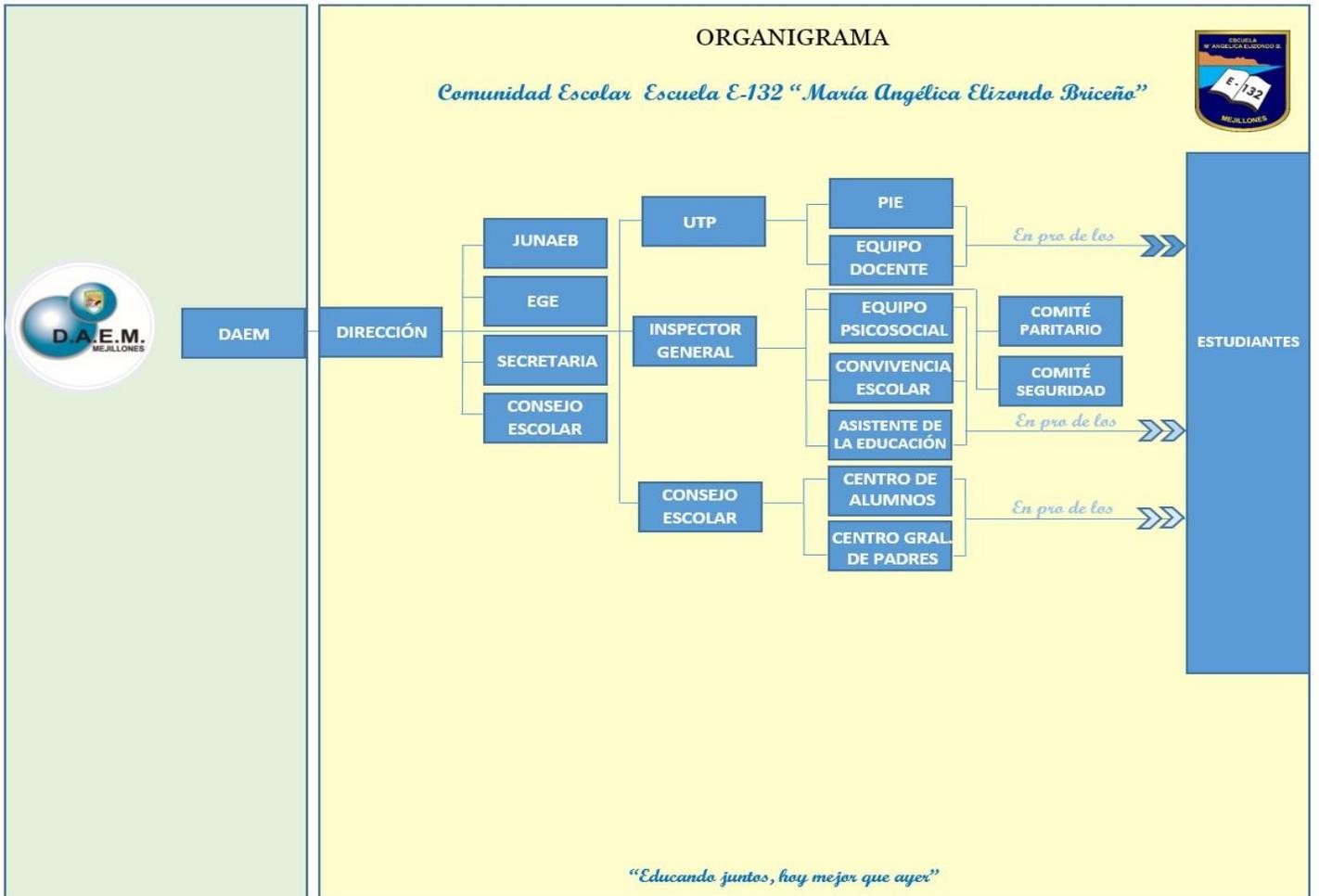
En el primer piso del establecimiento educacional se encuentra una oficina de recepción, una oficina y sala de espera para secretaría, una oficina para Directora y una oficina para Jefa de UTP, una bodega de materiales, una enfermería, Oficina de Inspectoría General, Cocina-comedor, Oficina de Equipo Psicosocial, Oficinas de Equipo del Programa de Integración, subdividida en cinco box utilizados por los profesionales de apoyo, un baño para alumnos varones y otro para alumnas damas, Biblioteca, Laboratorio de Ciencias, Oficina para Personal de Servicios Menores, Bodega de Materiales de Oficina, Baño de minusválidos, Oficina de Trabajos Diversos y dos salas de clases para los alumnos y alumnas de Primero y Segundo Básico, y por último, tres baños habilitados para los profesionales y funcionarios.

En el segundo piso del establecimiento, se encuentran seis salas de clases para alumnos y alumnas de tercero a octavo año básico, una bodega de material de aseo, Salas de enlace y audio y Sala de Profesores. Anexo al edificio se encuentra la casa escuela, domicilio utilizado por un docente funcionarios del DAEM.

En el centro del establecimiento educacional, se encuentra la cancha de pasto sintético, la cual es utilizada como patio y lugar de recreación de los alumnos al salir al recreo, además de ser utilizada para la clase de educación física y actividades extraprogramáticas y actividades masivas con la comunidad educativa..



I. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL:





II. PERSONAL :

La Escuela María Angélica Elizondo cuenta con el siguiente personal de trabajo :

A) Equipo Directivo y EGE :

Nombre	Cargo
Oriana Camila Contreras Lira	Directora
Manuel Alejandro Contreras Díaz	Inspector General
Nury Andrea Canelo Latín	Jefe Unidad Técnica
Francisco Javier Gutiérrez Guerra	Coordinador Convivencia Escolar
Estefanía Soledad Briceño Soto	Coordinadora Proyecto de Integración
Aleen Ibette González Herrera	Coordinadora Equipo Psicosocial
María José Reyes Pizarro	Representante de los Docentes

B) Profesores Jefes :

Nombre	Jefatura
Eugenia Bribbo Rodríguez	Primero ciclo
Ximena Urbina Cortés	Primero ciclo
Carmen Amas Rojas	Primero ciclo
Francisco Gutiérrez Guerra	Primero ciclo
María José Reyes Pizarro	Segundo ciclo e Historia
Yanira Fajardo Acevedo	Segundo ciclo e Inglés
Marilyn Gallardo Bastías	Segundo ciclo y Ciencias
Macarena Sepúlveda Prieto	Segundo ciclo y Lenguaje



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones

C) Profesores de Asignatura :

Nombre	Asignatura
Daniela Adrián Morales	Educación Física
Amelia Olmedo Reinoso	Religión Católica
María José Reyes Pizarro	Educación Artística y Tecnología
Beatriz Guerra Rojas	Religión Evangélica
Karina Bravo Muñoz	Matemática

D) Programa de Integración Escolar:

Nombre	Cargo
Estefanía Briceño Soto	Coordinadora y Psicóloga
Faviola Rosemberg Chandía	Educadora Diferencial
Belén Ovando Flores	Educadora Diferencial
Vivian Lafitte Madariaga	Psicopedagoga
Aniela Luengo Durán	Fonoaudióloga
Jovita Sánchez Yáñez	Psicopedagoga
María Paz Ovalle Paredes	Psicóloga

E) Equipo Psicosocial :

Nombre	Cargo
Aleen González Herrera	Coordinadora y Asistente Social
Marcela Avendaño Rojas	Asistente Social
Mirko Carreño Cienfuegos	Psicopedagogo



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones

F) Asistentes de la Educación No Profesionales:

Nombre	Cargo
Ana María Torres Vera	Secretaria
Bárbara Cortés Pizarro	Encargada de Informática y Enlace
Angélica Valdés Moreno	Asistente de Aula
Hilda Valdivia Castro	Asistente de Aula
Viviana Madariaga Correa	Inspectora de Patio
Elba Pereira Gallardo	Inspectora de Patio
Nobelía Díaz Carvajal	Inspectora de Patio
Diana Olivares Caballero	Inspectora de Patio
Silvana Ferreira Arenas	Inspectora de Patio
Lidia Barrios Sepúlveda	Encargada de Biblioteca
Angélica Riquelme Pinto	Auxiliar de Servicios Menores
Carlos Ferreira Arenas	Auxiliar de Servicios Menores
Adán Gómez Tapia	Auxiliar de Servicios Menores
Myriam Pizarro Cortés	Auxiliar de Servicios Menores
Jéssica Báker López	Auxiliar de Servicios Menores
Yanet Figueroa Julio	Auxiliar de Servicios Menores

G) Manipuladoras de Alimentos:

Nombre
Eugenia Navarro Arabach
Patricia Urrutia Dorador



H) Centro General de Padres:

Nombre	Cargo
Marcela Sepúlveda	Presidenta

I) Consejo Escolar:

Nombre	Cargo
Edson Ledesma Garay	Representante del DAEM
Oriana Contreras Lira	Directora
Nury Canelo Latín	Jefa de Unidad Técnica Pedagógica
Manuel Contreras Díaz	Inspector General (i)
Francisco Gutiérrez Guerra	Coordinadora Convivencia Escolar
Estefanía Briceño Soto	Coordinadora PIE
Aleen González Herrera	Coordinadora Equipo Psicosocial
María José Reyes Pizarro	Representante de los Docentes
Marcela Sepúlveda Vera	Presidenta Centro General de Padres
	Centro de Alumnos(as)



J) Horarios de Jornadas de Clases de los y las Estudiantes :

- Horarios en Clases Normales :
 - Primero y Segundo Año Básico : entre las 08:00 hasta las 13:00 Horas
 - Tercero a Octavo Año Básico
 - Jornada de Mañana : entre las 8:00 hasta las 13:00 hrs.
 - Jornada Tarde : entre las 14:30 hasta las 16:00 hrs.

- Horario Clases Virtuales :
 - Primero Ciclo Básico : entre las 8:30 hasta las 13:00 hrs.
 - Segundo Ciclo Básico: entre las 8:00 y las 13:30 hrs.

III. RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra Unidad Educativa administrativamente depende de la Ilustre Municipalidad de Mejillones y nace como anexo de la Escuela “Julia Herrera Varas” en el año 1997, siendo reconocida como Escuela E-132 “Mejillones” el 25 de junio de 1998. Posteriormente, en el año 2011 en honor a una docente de destacada trayectoria, el establecimiento adopta el nombre de ella, denominándose a partir de ese año “Escuela María Angélica Elizondo Briceño”.

Desde sus inicios hasta el año 2003, nuestra unidad educativa estuvo adscrita al Programa P-900, estrategia de apoyo técnico y material que inició el MINEDUC en 1990, con el objetivo de mejorar la calidad de los aprendizajes de los alumnos(as) de escuelas básicas con riesgo educativo, evolucionando gracias a la gestión y resultados curriculares obtenidos dentro de las quince escuelas del programa.

En el año 2007, ingresa a la red de Escuelas de Fundación Minera Escondida, formándose una relación estratégica con la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), con la finalidad mejorar la calidad de los aprendizajes adquiridos por nuestros estudiantes.



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones

Posteriormente, se inicia un trabajo sistemático de mejoramiento educativo de la mano de la ATE APTUS Chile, (institución derivada de SIP), financiado por la Ilustre Municipalidad de Mejillones, Fundación Minera Escondida y Asociación de Industriales de Mejillones.

A partir del año 2011, nuestra escuela ha obtenido la Excelencia Académica, condición que se ha mantenido hasta la actualidad, convirtiéndose en uno de los principales establecimientos educacionales de la comuna. Esto, se debe al buen desempeño que la escuela ha logrado, ya que ha cumplido con los seis requisitos fundamentales que exige el MINEDUC para otorgar esta distinción. Debido a lo anterior, en el año 2014 es clasificada como escuela Autónoma, distinción otorgada en base a sus permanentes resultados de excelencia.

Actualmente, atiende 347 estudiantes en ocho cursos que trabajan en Jornada Escolar Completa (JEC), adscribiéndose en el año 2008 a la Ley SEP (Subvención Escolar Preferencial).

Contamos con una Planta Completa de 40 funcionarios que ejecutan las distintas labores y funciones que requiere un establecimiento educacional, para entregar un servicio educativo de calidad, seguro y eficiente a la Comunidad Educativa.

Esta planta comprende :

- 1 Director
- 1 Jefa de Unidad Técnico Pedagógica
- 1 Inspector General
- 1 Coordinador de Convivencia Escolar
- 13 Docentes
- 2 Asistentes Sociales
- 7 Profesionales en Equipo PIE (Programa de Integración Escolar)
- 16 Asistentes de la Educación

La Directora es la máxima autoridad del establecimiento y es la responsable de su conducción, dentro del marco de referencia que le confiere el presente PEI. Los actores de la comunidad escolar, comparten deberes y derechos, todo ello en el marco de la Ley de la República y normativas internas de la institución.

La Escuela María Angélica Elizondo Briceño ha sido concebida como una institución capaz de entregarles a los y las todas las oportunidades y las facilidades que requiere para su desarrollo integral.



IV. ENTORNO :

La Comuna de Mejillones, es un poblado del norte de Chile, situado a 65 km al norte de la ciudad de Antofagasta, en la Provincia y Región del mismo nombre, con una población estable aproximada de 9.000 habitantes, más una población flotante de XXX. Es un puerto histórico y productivo en el cual se forjaron importantes épocas de la historia de nuestro país. La Escuela María Angélica Elizondo Briceño forma parte de la historia, ubicándose actualmente en lo que fuera la Escuela N° 20 de Niñas. Transformándose en lo que hoy constituye un edificio sólido, que alberga a una matrícula de 324 estudiantes, dando respuesta a la necesidad educativa de una comuna que crece industrialmente y con una población flotante de trabajadores e inmigrantes.

Los índices de vulnerabilidad con los que trabajamos, según lo declarado por JUNAEB 2015 son: año 2013 con 47,5%, luego en el año 2014 con 46,8 y actualmente contamos con un 50,26 de vulnerabilidad escolar.

La Escuela María Angélica Elizondo depende del Departamento de Administración Educación Municipal (DAEM) de la Ilustre Municipalidad de Mejillones, formando una alianza estratégica con la Asociación de Industriales y Fundación Minera Escondida, quienes son fundamentales para el proceso de aprendizaje de nuestros niños y niñas, realizando un aporte contante en capacitaciones a directivos y docentes, por ejemplo; el Programa de Primera Infancia donde se capacita en estrategias de “literacidad” a los docentes de los primeros niveles de escolaridad, como también otorgan el aporte en implementos tecnológicos para los alumnos.

La comunidad educativa forma parte de la Red de Protección a la Familia, que se inicia como tal el 28 de abril del año 2011, realizando coordinaciones y planificaciones mensuales, cuyo objetivo principal es contribuir al desarrollo biopsicosocial de los diversos grupo etarios, a través de la participación de los programas e instituciones que conforman la red local.



V. IDEARIO :

El ideario nos permite establecer la identidad del establecimiento, entregando respuesta a quiénes somos y qué tipo de estudiantes queremos formar. Todo lo anterior, dando énfasis, por una parte, a fortalecer un sentimiento interno de unidad, sentido de pertenencia e identidad institucional y, por otra parte, desde las relaciones con el medio que nos rodea para diferenciarnos de otras unidades educativas.

Por lo antes expuesto, nuestro ideario y su construcción se realizaron con la participación de todos los actores que componen la comunidad educativa, en distintas jornadas de trabajo durante el año 2019. Dando como resultado un ideario colectivo que se basa en el establecimiento de valores que sustentan la formación integral de nuestros alumnos y alumnas. con un compromiso y alianza entre docentes, padres y/o apoderados, quienes a través de un trabajo sustentable en el tiempo logre formar personas sensibles, respetuosos, creativas autónomas, capaces de convivir en comunidad reconociendo a la familia como núcleo principal de su formación y valorando su país y formación ciudadana y derechos sociales.

Por las características propias de nuestra unidad educativa, se privilegia un modelo de gestión participativo, teniendo como eje principal el vínculo de la familia y del rol que ésta cumple en la educación de sus hijos, utilizando una planificación estratégica, que considera fortalezas del entorno con el propósito de orientar nuestras políticas institucionales y/o líneas de acción. Enriqueciendo nuestras reflexiones sobre el quehacer pedagógico y visualizando la necesidad de un trabajo en equipo y un cambio en nuestras prácticas diarias, tanto en la educación presencial como en educación remota.

VI. SELLOS EDUCATIVOS

Los sellos educativos son los elementos que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que nuestra comunidad quiere desarrollar. Así mismo, son los elementos que nos darán nuestra identidad y nos permitirán diferenciarnos de otros centros educativos.

*Excelencia Académica y Formación Valórica
Convivencia Participativa e Inclusiva
Cuidado del Medio Ambiente y Educación Saludable*

Nuestros sellos están enfocados en un Liderazgo Pedagógico de Calidad y Reforzamiento Valórico proveniente de las familias en alianza con la escuela, fomentando la formación integral de nuestros estudiantes, que les permita proyectarse como futuros hombres y mujeres del mañana que valoran su comunidad y aportan con su formación al desarrollo de ella. Todo lo anterior, enmarcado en una Sana Convivencia Escolar para brindar la Excelencia Académica propia del siglo XXI.



VII. VISIÓN :

Brindar una oferta educativa de excelencia a nuestros estudiantes, a través de espacios para el desarrollo de competencias académicas y valóricas enmarcadas en un ambiente de confianza, respeto y protección, considerando características y necesidades individuales, apoyados por una comunidad educativas comprometida con su formación integral en el ser, hacer, conocer y convivir, contando para ello con un equipo de profesionales comprometidos, innovadores y en constante perfeccionamiento.

VIII. MISIÓN

Nuestra razón de ser es formar alumnos/as dotados de competencias académicas y valóricas, en un ambiente inclusivo y de sana convivencia, que genere una personalidad autónoma, permitiéndoles formular proactivamente su proyecto de vida, como ciudadanos críticos, nobles y conscientes del entorno para las necesidades sociales, económicas y políticas del mañana.

IX. DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

A) Principios y enfoques educativos:

- Nuestros principios y enfoques educativos se enmarcan en una corriente de aprendizaje que apunte a la formación de estudiantes claros en su **deber ser, aprender a conocer, aprender a hacer y a convivir con otros.**
- A la luz de lo anterior, pretendemos propiciar un estilo de relación educativa que considere al docente como maestro, guía, mediador y facilitador del aprendizaje de sus estudiantes y al mismo tiempo, los alumnos(as) como protagonistas de su aprendizaje.
- Nuestra institución pretende implementar un sistema educativo centrado en el aprendizaje experiencial, teniendo como referente la actividad y la construcción del aprendizaje de los alumnos(as); que favorezca la libre expresión, la creatividad, el autoaprendizaje y el uso eficiente del tiempo libre.



- Un sistema de evaluación pertinente al proceso de enseñanza aprendizaje que proporcione criterios comunes, mecanismos eficaces de reforzamiento e instancias de retroalimentación y una estructura orgánica que permita enfrentar la gestión curricular de manera interdisciplinario.

B) Valores y competencias específicas:

Nuestras guías y pautas que orientan las directrices de las actitudes de los estudiantes, se enmarcan en la selección de valores que potenciarán el desarrollo de los actores que intervienen en el proceso educativo.

Los valores son principios que permiten a la comunidad escolar orientar el comportamiento personal en función de realizarse como individuos respetuosos del otro, proporcionando una pauta para formular metas y propósitos personales, reflejando intereses, sentimientos y convicciones más importantes.

Los valores mencionados a continuación fueron seleccionados en distintas jornadas donde participaron, docentes, apoderados, directivos, funcionarios y estudiantes y se describen de la siguiente forma.

1. **Responsabilidad:** Es hacerse cargo de los actos realizados por sí mismos, aceptando las consecuencias, sean éstas buenas o malas, del accionar en el ámbito personal, escolar o laboral.
2. **Respeto:** Es aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano, siempre y cuando no contravengan ninguna norma o derecho fundamental.
3. **Perseverancia:** Es saber aceptar los propios fracasos como parte integral de la vida y convertirlos en recursos y oportunidades. Es aquel valor que disponen algunos seres humanos en su actuar y que implica la constancia, la firmeza y la tesón en la consecución de algo.
4. **Confianza:** Es seguridad en sí mismo, como en otros, ya que implica la creencia de que ciertos resultados o consecuencias serán obtenidos en determinadas situaciones, implica la comunicación y la transparencia. Sin confianza es imposible avanzar y crecer.

En esta clara descripción se establece qué actores necesitamos para que nuestro Proyecto Educativo sea posible de implementar y así lograr la misión y visión declarada anteriormente. Es bajo esta perspectiva, que cada uno de los actores que componen nuestro centro educativo requieren contar (o desarrollar) ciertas competencias que posibiliten ser motores y agentes de cambio.



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones



Escuela E-132, María Angélica Elizondo Briceño
Mejillones